

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORIONGL ASESORES S.A.**

En el domicilio de la compañía ORIONGL ASESORES S.A., ubicada en la avenida Orellana E4-430 y Av. Amazonas Edificio Orellana Piso 7 Oficina 702, Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy, 01 de abril de 2015, a las 15:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con presencia de los accionistas señores: Luis Alberto González Aguirre y Lida María Jaramillo Romero.

Por encontrarse presente los representantes del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar sobre el siguiente asunto:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Preside esta sesión, la Sra. Lida María Jaramillo Romero, Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la Sra. Heidy Elizabeth Muñoz Ortiz.

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado de forma unánime por esta Junta General.

2.- En el segundo punto del orden del día, la Junta General de Accionistas conoce el informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

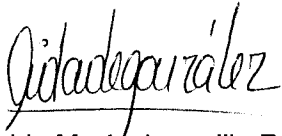
3.- En el tercer punto del orden de día, los accionistas conocen los Balances Generales y de Resultados correspondientes al año 2014, dejándose constancia que estos estuvieron a órdenes de los accionistas con la anticipación que la Ley y el reglamento establecen. Luego del correspondiente análisis los accionistas, aprueban por unanimidad los documentos presentados.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para elaborarse el acta, una vez concluido se procede a la lectura y aprobación de los accionistas.

La junta General Ordinaria y Universal de accionistas concluye a las 17h00.

Los informes y demás documentos conocidos por los señores accionistas en esta Junta General se incorporan al respectivo expediente.

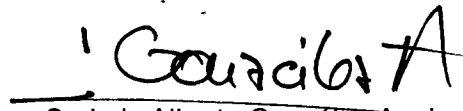
Para constancia de lo actuado el Presidente, Gerente de la Junta y el Secretario suscriben la presente Acta.



Sra. Lida María Jaramillo Romero

Presidente

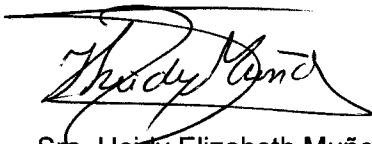
Accionista



Sr. Luis Alberto González Aguirre

Gerente General

Accionista



Sra. Heidy Elizabeth Muñoz Ortiz

Secretario AD-HOC